

Sinergias para potenciar el desarrollo sostenible a escala local

María del Pilar Restrepo Mesa*



“No hay nada repartido de modo más equitativo en el mundo que la razón: todo el mundo está convencido de tener suficiente”.

René Descartes

El trabajo de investigación *“Sinergias para potenciar el desarrollo sostenible a escala local”* iniciado en 2004,* establece una metodología para fortalecer la asociación entre instituciones públicas y privadas y la comunidad de un territorio definido, a partir del diálogo y el compromiso con iniciativas para intentar el desarrollo sostenible a escala local; fue planteado a mediados de 2003 como el barrunto de una metodología que interpretara los cuestionamientos de instituciones de carácter público y privado y del sector universitario, ocupadas en promover los principios del desarrollo sostenible, a través de la ejecución de proyectos ambientales orientados al bienestar de las comunidades asentadas en su área de influencia.

El método permite trenzar acuerdos entre las entidades que procuran el desarrollo sostenible en sus áreas de influencia; puede emplearse en diferentes territorios y con diversos actores; y fue estructurado en tres niveles: a) *un nivel sustantivo*, que interpreta los contenidos de la gestión de las instituciones y comunidades; b) *un nivel institucional*, con énfasis en los diseños institucionales y el papel que podrían jugar en el desarrollo de las sinergias; c) *un nivel simbólico o de discurso*, centrado en las motivaciones de los diversos actores frente al desarrollo sos-

tenible, con miras a la consolidación de agendas comunes.

El concepto se fundamenta en el acercamiento interinstitucional para lograr la incorporación de la noción de Responsabilidad Social Empresarial –RSE–; ésta se puede definir como *“un conjunto de principios, valores, y prácticas que implican un compromiso con nuestros Grupos de Interés, para lograr confianza y cooperación con la gestión empresarial mediante la disposición permanente a concertar y rendir cuentas por sus actuaciones u omisiones”*¹.

Y ello por que las empresas tanto públicas como privadas tienen la misión de protagonizar las instancias de desarrollo, lo que supone un serio compromiso con las comunidades en sus procesos productivos. Sin embargo, los resultados de los continuos esfuerzos realizados por las instituciones para orientar a las comunidades locales, no han sido satisfactorios, si se tiene en la cuenta los altos índices de pobreza, los problemas ambientales, las alteraciones del orden público, la injusticia social y la inequidad, entre otros factores incidentes en la calidad de vida de las citadas comunidades.

Planteamiento del problema

La Unidad de Planeación Minero Energética –UPME– administrativa especializada del orden nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, establece que para contribuir al Desarrollo Humano Sostenible es fundamental considerar las interacciones energía–medio ambiente–economía–sociedad; así como la determinación de impactos ambientales a lo largo de la

cadena energética, con el propósito de establecer acciones y correctivos orientados a compensar los efectos desfavorables del desarrollo energético y potenciar los positivos.

Hasta la década de los 70, la gestión energética se basó en estudios técnico-económicos de factibilidad. Los costos de los estudios ecológicos eran considerados marginales. A partir de la década de los 80, se amplía el alcance de estos estudios; pero sin responder todavía a un planeamiento ambiental unificado.

La UPME, en 1999 promulgó como misión institucional: realizar la planeación del desarrollo sostenible de los sectores de Minas y Energía de Colombia, para la formulación de las políticas de Estado y la toma de decisiones en beneficio del país, mediante el procesamiento y el análisis de la información allegada.

En el futuro inmediato, la gestión ambiental de las empresas del sector se debe orientar a la realización de estudios integrales de optimización ambiental de la gestión empresarial en el largo plazo, con lo que se acercarán a un enfoque de desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

Con este pensamiento estratégico y teniendo en cuenta que es necesario diseñar nuevas competencias interinstitucionales e interdisciplinarias y nuevas dinámicas mentales en los individuos que permitan encontrar nuevas formas de relación con el entorno para el logro de resultados concretos y sostenibles en el tiempo, empresas del sector, como Interconexión Eléctrica S. A – ISA–, Oleoductos Centrales de Colombia –Ocensa– Transmetano y Empresas Públicas de Medellín –EPM– articuladas con la Gobernación de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia y entidades como el Programa de Desarrollo y Paz –Prodepaz– y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio –PDPM–, conformaron un equipo de trabajo para fomentar y propiciar el desarrollo sostenible en el ámbito local, con acciones como ofrecerle capacitación a los grupos, a las organiza-

ciones locales y a los líderes comunales para trazar estrategias eficientes que permitan encontrar salidas en común a las dificultades existentes.

Metodología

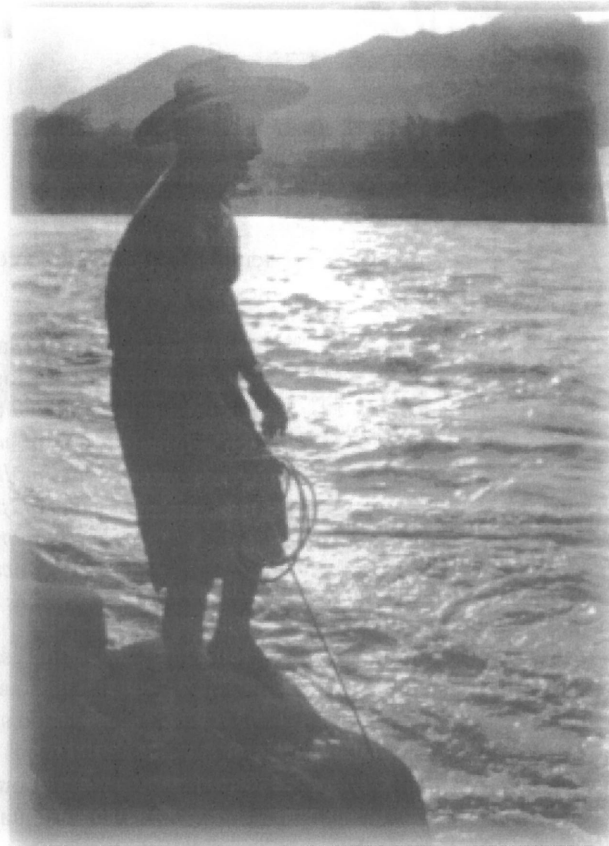
El trabajo partió de la detección de las necesidades crecientes de las comunidades del departamento de Antioquia; los esfuerzos de instituciones públicas y privadas por propiciar el desarrollo sostenible a escala local, reflejados en los presupuestos asignados año tras año

con el propósito de superar la inequidad y la pobreza; el acercamiento de organizaciones internacionales a los gobiernos locales con el ánimo de canalizar sus recursos humanos y económicos, en busca de salidas pacíficas al conflicto colombiano; la búsqueda de nuevos esquemas organizacionales que permitan reordenar los conceptos en los modelos de gobernanza pública, tales como las estrategias de las Agencias para el Desarrollo Local; los procesos de paz frustrados, y las diversas modalidades de desplazamientos padecidos por las comunidades huyendo de la violencia.

Con estos elementos se elaboró una *matriz de confluencia interinstitucional* para visualizar los territorios comunes a fin de seleccionar el área objeto del movimiento sinérgico a emprender.

Identificada el área, se reconocieron sus necesidades básicas insatisfechas, las potencialidades del territorio de acuerdo con su oferta ambiental, la tradición y proyección de las comunidades y las posibilidades que se pueden generar para dinamizar su economía, construyendo así procesos sostenibles en el tiempo.

Una vez definido el cuerpo de conceptos y nociones que se aplicarán para el logro de objetivos, reconocida la potencialidad del área a trabajar, convocadas las comunidades a participar en una relación horizontal eliminando las jerarquías, se optó por una metodología de tipo constructivista en la que cada uno de los actores accedió



a la construcción conceptual de los posibles contenidos de las agendas comunes.

Se elaboró un *mapa de objetivos* que permite tener claridad de la misión institucional de cada empresa; develar las relaciones entre objetivos, sus convergencias y divergencias y verificar cuál es el compromiso existente en cada organización para lograr los objetivos planteados. De igual manera, se realizó un *mapa de temas* de las entidades que muestran las relaciones existentes entre las políticas institucionales, sus relaciones internas y externas que se constituyen en el diagnóstico para el planteamiento del objetivo común, al posibilitar la identificación de las consistencias e inconsistencias, los obstáculos y potencialidades para lograr la sinergia entre las partes.

Una etapa del proceso consistió en la verificación de inversión de recursos que han sido asignados por las entidades para dinamizar procesos de desarrollo en los últimos diez años, pues que coadyuva a estimar los verdaderos alcances de claridad institucional para solucionar los problemas de cada localidad con transparencia.

Esta mirada permitió reconocer una población objetivo con múltiples necesidades básicas hasta ahora insatisfechas. Sus integrantes se motivaron a participar del proyecto de Investigación, constituyéndose en una enriquecedora fuerza que permitió desarrollar nuevas relaciones interinstitucionales, demostrando que los modelos mentales debían ser renovados para la búsqueda de soluciones.

La propuesta metodológica concluye con el diseño de una *Agenda para el desarrollo sostenible*, la cual se constituye en una herramienta básica de trabajo de los diferentes actores del desarrollo en el corto, mediano y largo plazo que, en prospectiva anhelan transformar los territorios bajo el nuevo enfoque del desarrollo sostenible a escala local.



La metodología permite llegar a acuerdos entre las entidades que procuran el desarrollo sostenible en sus áreas de influencia, entendiendo que un proceso planificado de *asignación* de recursos públicos y privados posibilitará anticipar las implicaciones ambientales, sociales e institucionales de las decisiones tomadas sobre las perspectivas de progreso social, sustentabilidad ambiental y legitimidad institucional del territorio. Del mismo modo, la aplicabilidad de la herramienta convenida entre los diversos actores dependerá, en gran medida, del interés que tengan las organizaciones de generar sinergias y de racionalizar sus decisiones.

Marco teórico

Se abordaron en la investigación los conceptos Desarrollo, Desarrollo Rural, Desarrollo Local, Sinergia, Sustentabilidad y Operador. Se presentan casos concretos de operación de proyectos, los cuales servirán de base para establecer el perfil de los tipos de operadores más apropiados para el desarrollo de un proyecto.

El término “*movimientos sinérgicos*” contiene un campo semántico amplio, siempre referido a su definición genérica: como mecanismo de actuación; como estímulo a los actores para que se articulen alrededor de un mismo objetivo; como movimiento en sí mismo, entre otras.

Estudio de caso

Las entidades participantes seleccionaron la zona que comprende las subregiones del nordeste y del Magdalena Medio considerando que en ellas sus pobladores presentan los más altos índices de necesidades básicas insatisfechas.

De acuerdo con la Gobernación de Antioquia (2004),* la *Visión de la sub-región Nordeste* al 2020 sería un territorio unido física y socialmente, articulado al mundo; con una población caracterizada por su calidad de vida y líder en el desarrollo *humano integral y sostenible*. Esta subregión está conformada por 10 municipios: Amalfi, Anorí, Cisneros, Remedios, San Roque, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Yalí y Yolombó; cuenta con 376 veredas, 185.102 habitantes, y su principal actividad es la minería.

La *Visión para la subregión del Magdalena Medio* para el 2020 sería una región equitativa con un elevado nivel de *desarrollo humano, integral y sostenible*, con una economía sólida y estructurada alrededor del Río Magdalena. Revisando las cifras del Sisbén 2003, nos encontramos que la subregión Nordeste – Magdalena Medio cuenta con 283.000 habitantes; de los cuales el 50% vive en el área rural, y el 51% pertenece al sexo femenino. El analfabetismo de la población mayor de 15 años es del 11%, predominando en el área rural. La población potencialmente analfabeta es del 42%, es decir una población que difícilmente tendrá acceso a educación. La subregión está conformada por 6 municipios, ellos son: Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto triunfo y Yondó. Cuenta con 152 veredas, 98.502 habitantes y su principal actividad es la minería.

Actualmente, de acuerdo con el Sisbén 2003 el 10% de la población tiene necesidades de vivienda (53.481 hogares). El 82% cuenta con servicio de energía eléctrica y llaman la atención municipios como Yondó con un 49% y Anorí con un 62% de hogares con los indicadores más bajos en este servicio. Sólo el 57% de los hogares cuentan con servicio de alcantarillado y con servicio de acueducto el 74%. Servicio de recolección de basuras sólo lo tienen el 66% de los hogares y teléfono sólo el 47%.

Síntesis general de la situación socioambiental de la zona que comprende la región Nordeste y Magdalena Medio

- Ecosistemas megadiversos con recursos naturales no renovables como sus minas de oro y depósitos calcáreos.
- Potencialidades agroecológicas para desarrollar proyectos productivos sostenibles y competitivos.



- Riqueza hídrica de un valor incalculable y vocación forestal de sus tierras.

- 210.146 personas con necesidades básicas insatisfechas y 228.790 personas potencialmente beneficiarias de programas ambientales y sociales, que requieren con urgencia el apoyo de las entidades comprometidas.

- Dirigentes idóneos en las Administraciones municipales; planes de desarrollo que evidencian integralidad en sus esquemas de pensamiento.

- Organizaciones de base autogestoras.

- Entidades de orden público y privado con políticas ambientales claras y voluntad de generar sinergias en torno a objetivos concertados de la mano de las comunidades de base.

- Talento humano.

CODA: Se requieren políticas transversales e integrales en las subregiones del Nordeste y del Magdalena Medio que reconociendo la diversidad existente integre procesos con el apoyo de organizaciones líderes que promuevan la sinergia sin afán de protagonismos, ni búsqueda de reconocimiento individual y verdaderamente trabajen en pro del bien común.

Metodología para encontrar un objetivo común

Esta metodología puede ser aplicada en cualquier territorio, para concertar objetivos de diferente índole. Su aplicabilidad se da con actores de diferente orden y en espacios de tiempo diversos. La base fundamental para

encontrar un objetivo común es que los actores estén dispuestos a negociar capitales en juego, puesto que ya no será “mi” idea, “mi” proyecto o “mi” logro, sino “nuestra” idea, “nuestro” proyecto, “nuestro” logro; iniciar procesos de transformación en los modelos mentales institucionales y organizacionales para planear, hacer, verificar y actuar en torno a objetivos de desarrollo que beneficien a todos por igual, siendo sostenibles en el tiempo; eliminar las relaciones jerárquicas entre Empresa, Comunidad y Estado donde todas y todos en igualdad de condiciones puedan participar en las decisiones sin ninguna discriminación.

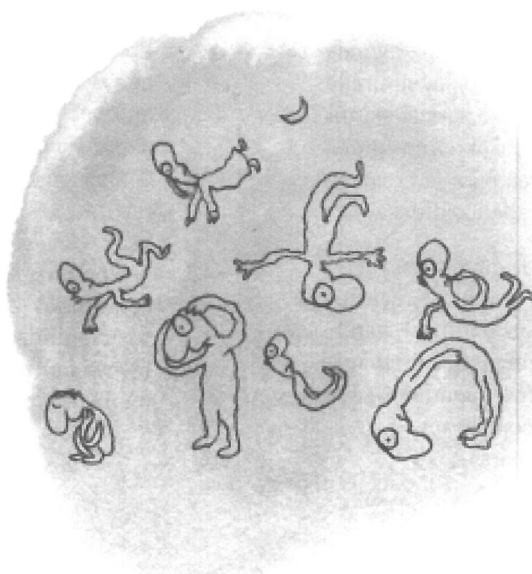
Los aspectos siguientes son determinantes para establecer la asociatividad:

- Interés de las instituciones para generar sinergia y optimizar su accionar.
- Definición de criterios de selección de las comunidades con las cuales se trabajará.
- Invitación a las comunidades de base a participar de la búsqueda de la sinergia
- Selección del área de influencia y análisis de sus potencialidades.
- Acercamiento a la realidad del entorno.
- Priorización de necesidades.

Una vez se tengan claros:

- los actores del movimiento sinérgico
- las comunidades con las cuales se empezará a trabajar
- la localidad donde se va a iniciar el proceso
- Las áreas de las instituciones donde se puede encontrar el espacio apropiado para fortalecer la gestión socio ambiental,

Se procede a priorizar las necesidades que en primera instancia deberá promover la sinergia y que se constituirá en el objetivo común. El encuentro del objetivo común, se representa mediante una pirámide que define cómo cada subsistema moviliza sus recursos mediante



movimientos sinérgicos propulsores del desarrollo a escala local.

Alcanzado el objetivo común, los actores del movimiento sinérgico evaluarán su accionar y buscarán, si lo estiman pertinente, nuevos objetivos comunes orientados a la calidad de vida, entendida aquí como un indicador de prácticas de sustentabilidad en un campo socioambiental.

g. Inventario de Recursos existentes

Se ponen sobre la mesa los recursos humanos y técnicos con que cuentan las instituciones y las comunidades, lo

que permitirá visualizar las fortalezas y debilidades de cada participante, a fin de estructurar una red de recursos comunes.

En algunos casos, la búsqueda de los recursos para llevar a cabo el objetivo propuesto, se puede constituir en un proyecto sinérgico en sí mismo.

La puesta en marcha de los proyectos requiere de la definición de agendas comunes que permitan definir como actuar, cuando hacerlo y quien será el responsable de cada una de las actividades necesarias para el logro del objetivo.

Metodología para el desarrollo de agendas comunes

Las agendas comunes las construye cada localidad, de acuerdo con su visión del mundo, de sus anhelos, de sus expectativas, de sus frustraciones, de sus conflictos, de sus potencialidades, de la disponibilidad de recursos y del grado de apropiación que efectúen sobre los mismos; de la oferta institucional existente, del grado de escolaridad de sus pobladores, de su diversidad étnica y de la capacidad para superar o perpetuar estas situaciones en el tiempo. En este sentido la construcción de agendas comunes para el desarrollo sostenible implica que cada localidad dueña de su presente y de su futuro se movilice, innove y cree para afirmar su propia identidad colectiva en torno a un objetivo común.

La construcción de alianzas estratégicas sociales, políticas, económicas e institucionales, es un proceso permanentemente orientado hacia el establecimiento de una agenda regional de desarrollo, que consolide tejido social unido a un proyecto político territorial.² La base para construir agendas comunes, es la identificación del objetivo común y el inventario de recursos disponibles para la creación de pactos de desarrollo efectivos en cada localidad.

Existen objetivos que dependen unos de otros y para atenderlos simultáneamente es necesario movilizar recursos de diferente orden. Los resultados son óptimos cuando los delegados o delegadas de las instituciones permanecen en tal calidad, porque le imprimen continuidad al proceso; esta persistencia deberá ir acompañada de una comunicación eficiente para que el equipo representado esté enterado de la evolución de los procesos.

Algunos parámetros para seleccionar el operador

Los operadores son entidades con personería jurídica, públicas o privadas que acrediten experiencia en el desarrollo e implementación de proyectos de desarrollo en la zona de influencia donde se iniciará el movimiento sinérgico; son los encargados de acompañar y apoyar el desarrollo del pacto territorial o alianza y tienen bajo su responsabilidad la representación de los intereses de los diferentes actores; por lo tanto su aceptación en la zona es indispensable. Una adecuada selección del operador es determinante, porque en gran medida de él depende el éxito o el fracaso del proyecto.

Algunos de los requisitos que deben ser tenidos en cuenta para seleccionar el operador son los siguientes:

1. Reconocimiento y aceptación de las comunidades donde operan y certificación de su trayectoria de trabajo y de gestión en el territorio de su competencia.
2. Estar exento de recelos hacia entidades públicas y privadas; capacidad de diálogo con comunidades diversas y actores enfrentados.
3. Imparcialidad en los conflictos y pro-actividad en la búsqueda de soluciones que permitan armonizar las relaciones.
4. Disponibilidad de permanencia en la zona por períodos de tiempo no inferiores a un año, o mejor aún, asentarse en la localidad selecciona-

da y disponer que así lo haga su equipo de trabajo.

5. Promover la inclusión de todos los actores y tener la capacidad para dirimir sus diferencias y aprovechar las dificultades para enriquecer la experiencia sinérgica.
6. Contar con habilidades en el monitoreo, seguimiento y evaluación en planes, programas y proyectos de desarrollo
7. Visión prospectiva, para contribuir al diseño de estrategias de largo plazo que garanticen la sostenibilidad de los procesos.
8. Idoneidad para la administración de recursos públicos y privados y habilidad para aprovechar



las potencialidades del territorio y de las comunidades con las que se trabaja.

9. Capacidad de gestión de los recursos requeridos para apalancar los procesos.
10. Fortalezas en rendición de cuentas.

Condiciones que facilitan y dificultan la sinergia

Es fundamental determinar cuáles son las condiciones que facilitan y dificultan la sinergia para potenciar el desarrollo sostenible a escala local, con el fin de minimizar la aparición de conflictos y promover relaciones verdaderamente armónicas entre las entidades y las comunidades que la procuran. En la **Tabla 4**, se exponen algunas de estas condiciones.

Tabla 4. Condiciones que facilitan y dificultan los movimientos sinérgicos

Condiciones que facilitan la sinergia	Condiciones que dificultan la sinergia
<i>Los momentos de crisis en los territorios.</i> Son propicios para iniciar movimientos sinérgicos que inviten a implementar nuevos modelos de desarrollo. Un <i>conocimiento profundo</i> del territorio donde se van a iniciar los procesos; sus potencialidades, sus costumbres, la idiosincrasia de sus gentes, las entidades presentes. <i>Aceptar las diferencias entre actores</i>, entender su diversidad y descubrir la fortaleza de que ella exista. La <i>existencia de procesos similares</i> en los territorios, donde se hayan instaurado acercamientos previos exitosos que motiven alianzas o pactos territoriales. Respeto a las agendas acordadas. Estímulo permanente a la cualificación del talento humano que interactúa en movimientos sinérgicos. Disposición a la <i>escucha</i> y a generar movimientos de empatía con el otro. Todos tienen algo que aportar al proceso. Generar el propio concepto de las situaciones y de los actores; construir auto-conceptos. Capacidad de síntesis. Capacidad de rendir cuentas a los actores de los movimientos sinérgicos Capacidad de transmitir las enseñanzas aprendidas para replicar las experiencias exitosas.	La <i>desconfianza</i> generada por las instituciones a las comunidades de base a lo largo de la historia, dificultan la sinergia porque se hacen más lentos los procesos de inducción. Partir de cero en el análisis del territorio, <i>desconocer su problemática</i> y referirse a ella con desprecio o indiferencia. Querer <i>imponer modelos</i> ajenos al territorio objeto de análisis. El <i>egoísmo e individualismo</i> de comunidades o entidades, donde prima el amiguismo o el protagonismo sin importar el bien común. <i>Reuniones improductivas, acuerdos no cumplidos</i>, incumplimiento en la ejecución de tareas. <i>Inexistencia de canales de comunicación adecuados e interlocutores no representativos de los intereses comunes.</i> <i>Ausencias prolongadas de los actores y cambios permanentes en los delegados de las comunidades y de las instituciones.</i> <i>Niveles directivos ausentes de los procesos que adelantan las bases, lo que implica falta de comunicaciones internas en las organizaciones.</i> <i>Dispersión y desorden.</i> <i>Olvido del objetivo común.</i> <i>Desconocimiento de la diversidad entre los tiempos institucionales y los tiempos de las comunidades.</i>



Conclusiones

1. La metodología propuesta para generar sinergias entre instituciones públicas y privadas y comunidades de un territorio definido, se constituye en un herramienta clara de trabajo para propiciar el desarrollo sostenible a escala local.
2. Existe una abierta contradicción entre los recursos asignados por las entidades para mejorar las condiciones de vida de los pobladores y su creciente inequidad y pobreza, lo que evidencia la urgente necesidad de motivar movimientos sinérgicos capaces de optimizar los recursos disponibles de todos los actores del desarrollo. De esta manera, en lugar de estimular los círculos de pobreza, se construyen espirales de desarrollo sostenible; con comunidades autónomas, co-gestoras de su presente y su futuro.
3. Los movimientos sinérgicos se dan desde el momento mismo en que se consolida la propuesta de la sinergia como tal. La búsqueda de objetivos comunes es en sí misma un movimiento sinérgico, así como lo es la elaboración del diagnóstico de recursos existentes en cada actor; la búsqueda de los recursos faltantes, la puesta en marcha de las tareas para cumplir con los compromisos pactados, el seguimiento y la evaluación.
4. La confianza es el factor primordial para que los movimientos sinérgicos se propicien y mantengan en el tiempo. El lenguaje común se constituye en pieza fundamental para consolidarlos.
5. La búsqueda de la sinergia requiere de la voluntad decidida de toda la organización.
6. Propiciar el desarrollo sostenible es un movimiento sinérgico por sí mismo, porque impulsa la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la comunidad. Las universidades juegan un papel protagónico que cumplir en pro del desarrollo sostenible, pues son las responsables de cualificar el capital social y de incorporar en las nuevas generaciones venideras sentidos de vida más participativos e incluyentes, que propicien el bien común.
7. La relación *Empresa-mercado-sociedad* o subsistema económico – *empresa*, subsistema político – *Gobierno*, subsistema social – *comunidad* se debe enriquecer con la inclusión real del subsistema académico – Universidad redefiniendo la relación así: *Empresa-mercado – sociedad - Universidad* o subsistema económico – *empresa*, subsistema político – *Gobierno*, subsistema social – *comunidad*, subsistema académico – *Universidad*.
8. El movimiento sinérgico implica el rompimiento de relaciones jerárquicas entre los diferentes actores del desarrollo, incluido el Estado en su rol de orientador y formulador de políticas públicas.
9. La gobernanza pública debe desarrollar estrategias para cualificar el nivel de los dirigentes locales.
10. Para generar procesos de desarrollo sostenible a escala local, es preciso concertar la voluntad de todos los actores; definir un territorio común, revisar cuidadosamente las potencialidades del mismo, verificar la posibilidad real de acción de las instituciones, reconocer los talentos de las comunidades e identificar con ellas el primer objetivo común que será el motor inicial de concertación.
11. Las necesidades apremiantes de las comunidades son los ejes conductores de las acciones a ejecutar.
12. Los recursos para la sinergia provienen de diversas fuentes y ninguno pesa más que el otro. De esta manera, con la filosofía de “*todos aportan, todos ganan*”, las relaciones de igualdad se solidifican y los actores se sienten realmente comprometidos porque su aporte es valorado y requerido independientemente de su origen.

Sobre la autora:

*Ingeniera forestal, especialista en Gestión Ambiental con énfasis en proyectos energéticos; magíster en Medio Ambiente y Desarrollo, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; actual subdirectora ambiental de Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

* La presente es una versión harto abreviada de este trabajo de investigación, elaborada por Jacobo Gómez Gutiérrez y Rubén Darío Gómez. La extensión del texto inicial (9664 palabras) hacía imposible su inclusión en este número de *ÉOLO*; lo que nos hubiera privado de su valioso contenido. Optamos por un término medio, que esperamos no se encuentre muy alejado de la sapiencia salomónica, con la intención de que esta glosa conduzca al lector interesado a la fuente. (N. del e.)

1 UPME – 1999; Programa Nacional de Energía -PNE – 1997 – 2006. Ministerio de Minas y Energía.

**Según datos que constan en el Informe emanado de los foros de la Alianza por la Equidad Social en 2004; donde se constata la existencia de una correlación directa entre ruralidad y pobreza. (N. del e.) Antioquia,

**Según datos que constan en el Informe emanado de los foros de la Alianza por la Equidad Social en 2004; donde se constata la existencia de una correlación directa entre ruralidad y pobreza. (N. del e.) Antioquia,

2 Prodepaz, 2005.